

Código
PR-DEI-SED-04 R01

Fecha de emisión
30/08/2020

Fecha de actualización
28/03/2025

Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4

“La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera.”

Código
PR-DEI-SED-04 R01

Fecha de emisión
30/08/2020

Fecha de actualización
28/03/2025

Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General

I. OBJETIVO

Establecer el procedimiento de autorización de servicio social en los jardines de niños de modalidad general, a través del establecimiento de los pasos a seguir y facilitar el trámite.

II. ALCANCE

Aplica al personal que labora en el Departamento de Servicios Educativos de la Dirección de Educación Inicial y Preescolar de la Secretaría de Educación.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Ley reglamentaria del artículo 5o. constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la ciudad de México, Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de mayo de 1945, Última reforma publicada en el diario oficial de la federación el 19 de enero de 2018.

Ámbito Estatal

Artículo 14, de la Ley de profesiones del Estado de Yucatán, Diario oficial, 28 de diciembre de 2016.

IV. DEFINICIONES

Administrativo de correspondencia y archivo: Personal a cargo de recibir y archivar la correspondencia y documentación.

Servicio social: Práctica que realizan los estudiantes de nivel superior en los jardines de niños que les permite fortalecer su formación profesional.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Administrativo de correspondencia y archivo

1. Recibe de manera presencial o por correo electrónico los oficios de solicitud de servicio social.
2. Verifica que contengan todos los datos; nombre completo, teléfono y correo electrónico del solicitante, institución de la que proviene, horas del servicio social, perfil académico y nombre del jardín de niños que solicita para hacer su servicio social.
3. ¿Están completos los datos?
 - No: continúa la actividad 4.
 - Si: continúa la actividad 5.
4. Reenvía en el mismo correo o llama por teléfono y da las instrucciones al solicitante de servicio social. Regresa a la actividad 2.
5. Verifica en la base de datos la disponibilidad para servicio social del jardín de niños solicitado.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Dirección General de Educación Básica Dirección de Educación Inicial y Preescolar	
Código PR-DEI-SED-04 R01	Fecha de emisión 30/08/2020	Fecha de actualización 28/03/2025
Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General		

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General.	SED	3 Años	2 Años	5 Años	Eliminar

*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
30/08/2020	00	Generación del Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General.
28/03/2025	01	Modificación del diseño, eliminación del apartado V. RESPONSABILIDADES y actualización del apartado IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO, en apego a la Guía Técnica para Expedir el Manual de Procedimientos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Yucatán GT-PL-EDN-01 R00.

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó


Mtro. Jaime Enrique Vázquez Barceló
Director General de Educación Básica

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Código
PR-DEI-SED-04 R01

Fecha de emisión
30/08/2020

Fecha de actualización
28/03/2025

Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General

6. ¿Existe la disponibilidad?
 - Si: continúa con la actividad 8.
 - No: continúa con la actividad 7.
 7. Comunica con la persona que solicita para ofrecer jardines disponibles para servicio social y le solicita nuevo oficio. Regresa a la actividad 1.
 8. Imprime la solicitud y le asigna un número de folio.
 9. Elabora el oficio de autorización de servicio social.
 10. Entrega a la Jefa de Servicios Educativos para el visado de autorización.
Jefa de Servicios Educativos
 11. Visa la autorización del servicio social.
Administrativo de correspondencia y archivo
 12. Pasa para firma de la Directora de Inicial y Preescolar la autorización de servicio social.
Directora de Inicial y Preescolar.
 13. Firma y sella de autorización la solicitud del servicio social y entrega a la Jefa de Servicios Educativos.
Jefa de Servicios Educativos
 14. Recibe la autorización firmada y sellada de la Directora de Inicial y Preescolar y entrega al Administrativo de Correspondencia y Archivo.
 - Administrativo de correspondencia y archivo
 15. Recibe la autorización firmada y sellada, y se comunica con la persona que solicita el servicio social para que la recoja.
 16. Informa a la supervisora de la autorización del servicio social.
 17. Entrega original a la persona interesada.
 18. Elabora y archiva una carpeta mensual anexando las solicitudes de servicio social y la copia del oficio de autorización entregada al solicitante por día durante el mes.
 19. Integra una carpeta electrónica con folio de la solicitud y número de oficio de la autorización del servicio social.
- Fin del procedimiento.**

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Servicio Social	$A = (B \div C) \times 100$ A=Porcentaje B=Total de solicitudes de servicio social recibidas C=Total de servicio social autorizadas.	Porcentaje	Mensual	100%

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

Diagrama de Flujo del Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General.

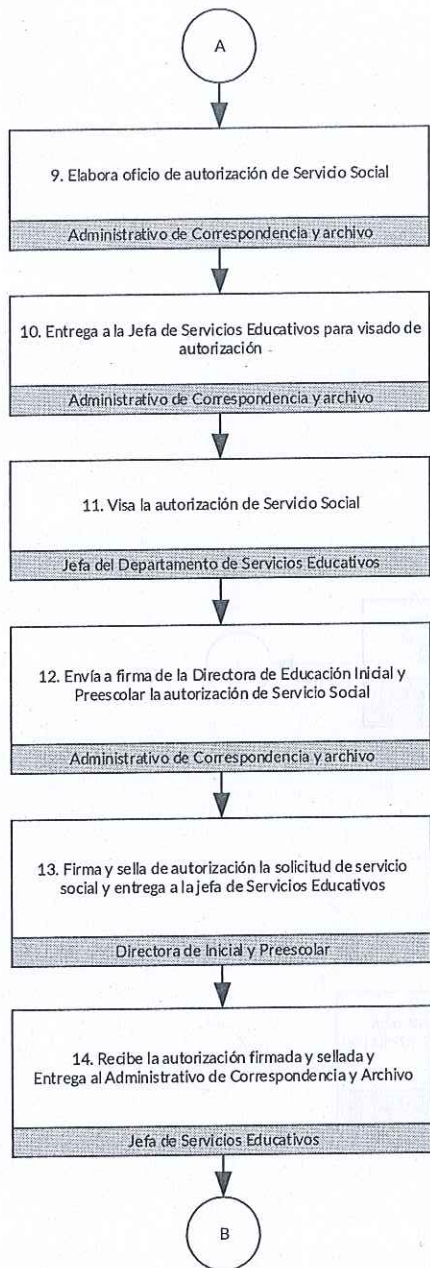


Diagrama de Flujo del Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General.

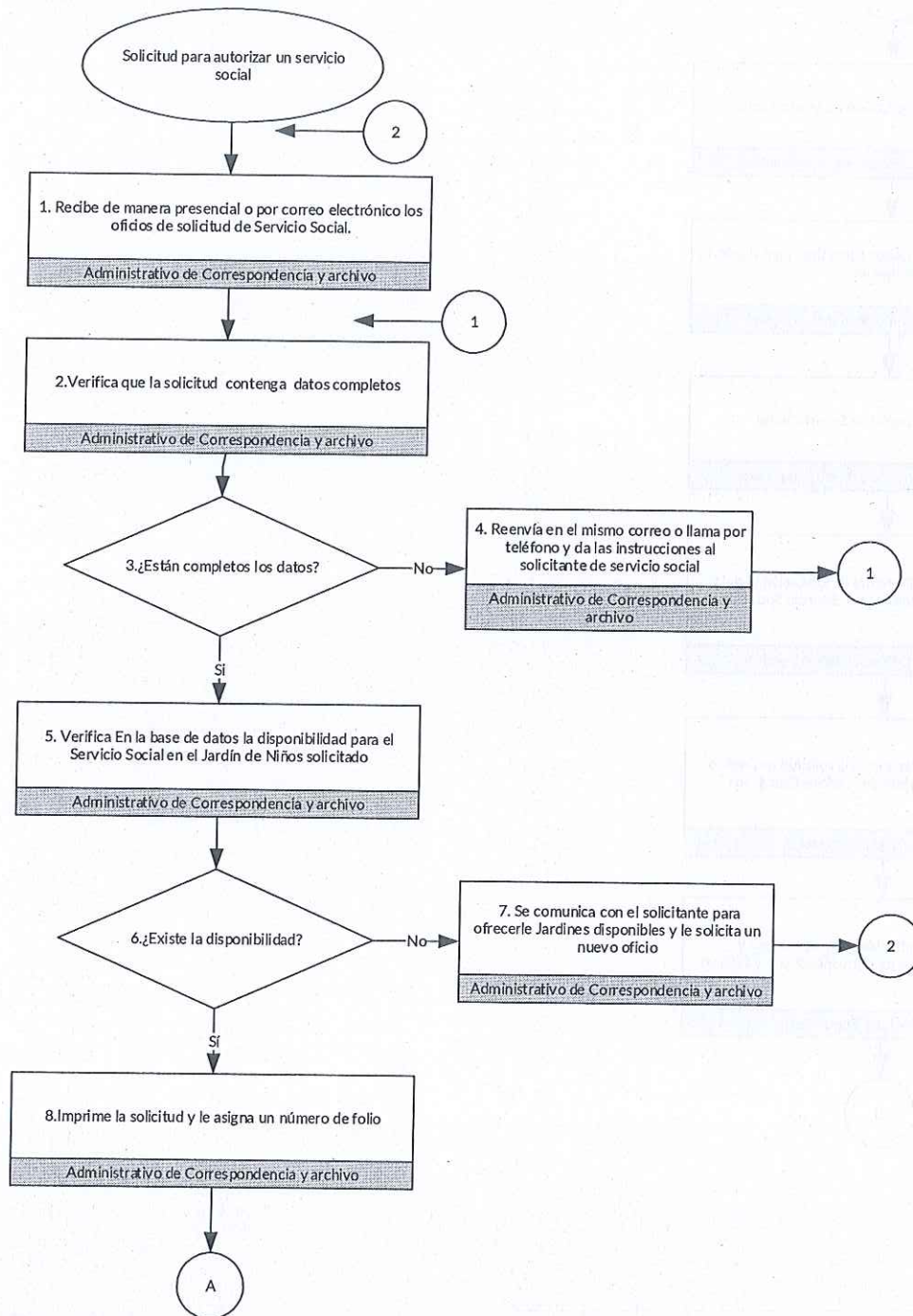


Diagrama de Flujo del Procedimiento para Autorizar los Servicios Sociales en los Jardines de Niños de Modalidad General.

